

PCR ratifica la clasificación de “A+” con perspectiva ‘Estable’ al Fondo de Titularización –Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC CERO UNO (FTHVAMC 01)

San Salvador, (Abril 30, 2021): Realizando un análisis de cifras auditadas al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo, PCR ratificó la clasificación de “A+” con perspectiva ‘Estable’ a los Valores de Titularización – Títulos de Deuda del Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC CERO UNO (FTHVAMC 01).

La clasificación se fundamenta en el flujo de ingresos del Fondo provenientes de los primeros ingresos del originador, los cuales brindan una adecuada cobertura respecto al pago de la emisión. Adicionalmente, la clasificación toma en cuenta la influencia de las normas temporales emitidas por el Banco Central de Reserva las cuales el originador consideró aplicar, pese a no ser una institución regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero; este proceso minimizó los riesgos de su operación e incidió favorablemente en sus indicadores de calidad de cartera, niveles de solvencia y liquidez.

El Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC 01 (FTHVAMC 01), se crea con el fin de titularizar los derechos sobre los flujos financieros futuros de la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Microcrédito de R.L. de C.V. (AMC) para realizar la emisión de valores de titularización – títulos de deuda por un monto de hasta US\$6,270,000.00. Los recursos de la emisión serán invertidos por AMC para la reestructuración de pasivos y el financiamiento de operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

AMC es una sociedad salvadoreña constituida el 19 de diciembre de 2000 y cuya finalidad es la intermediación financiera en el sector de las microfinanzas. La Sociedad desde hace cinco años ha iniciado un proceso de autorregulación gradual que ha requerido la modificación de sus políticas, sistemas y la preparación de su recurso humano para iniciar un proceso de regulación con la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Asimismo, ha adoptado en forma gradual la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC), así como la Ley de Bancos y la Normativa Prudencial y Contable que se aplica a las SAC.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el presente informe se ha basado en la aplicación de la metodología para la Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y deuda titularizada de El Salvador (PCR-SV-MET-P-050) vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 29 de noviembre 2019. Normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Gerardo García

Analista

[G ggarcia@ratingspcr.com](mailto:ggarcia@ratingspcr.com)

Alexis Figueroa

Analista Soporte

[F afigueroa@ratingspcr.com](mailto:afigueroa@ratingspcr.com)

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2020. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Hencorp Valores y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.